

LA GESTIÓN DE LA VIOLENCIA EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS DE IZTAPALALA

ROSARIO GARCÍA JIMÉNEZ / ROBERTO GONZÁLEZ VILLARREAL
Universidad Pedagógica Nacional

RESUMEN: Actualmente, no sólo ha cambiado la manera de mirar a la violencia, sino que también las formas de ejercerla y gestionarla. En la presente investigación se ensaya revelar los modos emergentes, contingentes, históricos y circunstanciales de cómo las comunidades escolares gestionan la violencia en los planteles de educación secundaria de la Delegación Iztapalapa, considerada como zona de alto riesgo delictivo en el Distrito Federal.

Al analizar los relatos de directores, maestros, padres y alumnos sobre cómo se viven situaciones violentas en las escuelas,

se construyen rasgos que dan cuenta de la forma en que las escuelas enfrentan, conciben y atienden cotidianamente conflictos violentos. De tal forma que queda de manifiesto que los conceptos tradicionales no sirven para explicar el presente, la realidad rebasa por mucho a la teoría y nos muestra que la escuela es en gran medida lo que hacen y piensan quienes viven en ellas, ni la normatividad, ni las estructuras laborales establecidas por la federación, determinan las formas de actuación.

PALABRAS CLAVE: Violencia, Gestión, prácticas consuetudinarias, circunstancialidad.

Problemática

Hoy, las escuelas enfrentan situaciones de violencia con alumnos, padres, profesores, asaltantes, pederastas, narcotraficantes, pandillas, secuestradores y con las calamidades laterales que se derivan de ello. Es así que, la preocupación que orientó al presente trabajo, se relaciona con la necesidad de avanzar en la comprensión de los factores que se encuentran en juego cuando los planteles escolares tratan de solucionar problemáticas sobre violencia.

Para prevenir o atender la violencia escolar, la comunidad educativa han tenido que aprender la legislación y normatividad vigentes, manejar los procesos de gestión, utilizar programas de intervención, tomar cursos, valerse de su propia experiencia y conocimientos y de las vivencias de sus homólogos, entre otros; de tal suerte que han desarrollado

ingeniosas estrategias y han potenciado sus habilidades de solución que representen “menos riesgos y costos” en el desempeño de sus tareas en entorno que dan posibilidad y límite a su actuación.

De esta forma, el objeto de estudio está enfocado en las prácticas y significaciones que sobre violencia tienen los actores educativos; se pretende analizar a través de sus narrativas, cómo los sujetos otorgan significado a sus experiencias; dar cuenta de la manera en que los directores y demás agentes educativos perciben, significan y actúan ante situaciones de violencia escolar en el marco de sus variables circunstanciales, estratégicas y organizativas.

Se analiza, a través de sus relatos, el recuento retrospectivo de sus posiciones, concepciones, elecciones y decisiones en la solución de problemáticas sobre violencia vivenciada en sus planteles que, de acuerdo a la racionalidad sociocrítica, ayudarán a reconocer los aspectos que intervienen en el comportamiento de las personas en la resolución de problemáticas y el modo en que los individuos las interpretan y significan.

La mirada

El trabajo de investigación enfoca su mirada a reconocer bajo qué circunstancias se gestiona y se procede de determinada forma ante situaciones de violencia, alejándonos de la consideración de que la toma de decisiones se realiza sólo por prescripción normativa, de un manual de seguimiento, por los preceptos teóricos o por mera voluntad personal.

Bajo la consideración de que los problemas de la educación tienen su solución no en las políticas educativas ni en los conocimientos teóricos, sino en la práctica cotidiana y que se constituyen, materialmente en los sujetos y sus acciones, la propuesta del presente trabajo es captar cómo se gestiona la violencia a través de las acciones de los protagonistas.

Es en esas prácticas donde se refleja el auténtico significado de la violencia escolar y por tanto, el modo de atenderla. Así, las concepciones sobre gestión y violencia escolar que se trabajan en la presente investigación, son a partir de lo que se gestiona y lo que se hace, dado que se gestiona lo que se conoce o reconoce pero no puedes gestionarse lo que no existe o no significa un problema para los sujetos. Los significados, se reflejan en las acciones, las técnicas, las prácticas y las estrategias.

Se pretende develar, aquellas prácticas no prescritas institucional o jurídicamente (lo que se espera que haga o *deben hacer* los sujetos) y mostrar lo que hacen realmente, las im-

predecibles acciones de la gente, que muestran el auténtico sentido y significado que tiene la violencia en las escuelas de Iztapalapa, que son, por su carácter de “circunstancialidad”, las que pueden generar cambios radicales en las relaciones sociales y en el orden social como un posible descubrimiento.

Objetivo de investigación

Dar cuenta de los modos como es gestionada la violencia en las escuelas secundarias de Iztapalapa, al develar cómo se atienden los problemas sobre violencia escolar, y a partir de ello, identificar desde los protagonistas escolares, cómo se significa y bajo qué saberes se reconoce y atiende a la violencia.

Preguntas

- ¿Cómo se dan los problemas de violencia en las escuelas secundarias de Iztapalapa?
- ¿Cómo los sujetos identifican o refieren las experiencias sobre violencia que han vivido en su escuela?
- ¿Qué formas de violencia son reconocidas y cuáles no?
- ¿Cómo se resuelven los problemas sobre violencia escolar y quiénes la gestionan?
 - acciones realizadas y quiénes las impulsan o dirigen
 - formas de participación de directivos, docentes, padres y alumnos
 - herramientas y apoyos
 - papel de la normatividad y su relación con las prácticas consuetudinarias en el tratamiento de la violencia
 - obstáculos o dificultades

Metodología

Dado que la presente investigación se basa en la comprensión de los modos de actuar de directivos y comunidad escolar, de acuerdo a sus significaciones y a sus condiciones y

circunstancias, la metodología empleada es de corte cualitativo/interpretativo con herramientas etnográficas.

Para describir cómo los miembros de la comunidad educativa resuelven las problemáticas sobre violencia, se decidió tomar como principal fuente de información la narración de relato, anécdotas o crónicas de sucesos vividos de los actores, dado que:

La narración interpretativa es una forma de pensamiento apropiadamente disciplinada para construir la condición humana presente, pasada y posible; es “histórica” y cultural porque pertenece a un tiempo y espacio; es el núcleo de la tarea de dar sentido a lo que se dice y lo que se cuenta que se hace, y con ella se describe el entorno en el que la gente en su actuar cotidiano se dedica a dar sentido a sus experiencias, reconstruir su realidad, donde se ponen de manifiesto sus nociones y significaciones del mundo (Bruner, 2000).

La narración es una excelente oportunidad para investigar formas diferentes de conocimiento y, por lo tanto, para elaborar nuevas formas de ver el mundo, pero sobre todo, para escuchar aquellos grupos sociales a los cuales no se les ha dado la posibilidad de participar en la conformación de nuestra comprensión teórica del mundo y echar luz sobre la realidad social en que vivimos; nos libera de la tarea de elaborar enunciados universales o descubrir verdades “esenciales” y define un contexto para “pensar lo impensado” en función de las posibilidades políticas e intelectuales (Mumby, 1997).

Discusión de los resultados

Derivado del análisis realizado hasta el momento, de las crónicas de directores, profesores, padres y alumnos, se puede destacar que:

- Las formas de violencia que se reconoce dentro de las escuelas son: riñas entre alumnos, amenazas, sobornos, robos, agresiones de padres a maestros, problemas entre profesores y uno que otro niño que llega drogado a la escuela; y fuera de los planteles, peleas a golpes entre los alumnos o bandas, delincuencia, vandalismo, alcoholismo, drogadicción, alumnos con tendencias suicidas, narcomenudeo, secuestros, robos, narcotráfico, bulimia, anorexia, violencia familiar, abusos sexuales.

- Los modos de solución van desde dialogar y conciliar con los alumnos; “hablar” con los padres y solicitar atención especializada; procurar la intervención de grupos expertos con talleres y cursos a maestros, padres y alumnos; elaborar trípticos, gacetas, periódicos hechos por los alumnos; implementar el programa “mochila segura”; brindar ayuda psicológica; estar muy cerca de los alumnos y vigilarlos constantemente (colocar cámaras por toda la escuela, tener un “contacto” alumno en cada grupo, hacer rondines por los grupos y pasillos, “estar siempre” en la escuela); realizar actividades recreativas (eventos deportivos, artísticos, links por Internet); o hasta enfrentarse y/o concertar con los delincuentes.
- Se aprecia un reconocimiento del valor hacia la persona del alumno al evitar las suspensiones o expulsiones, bajo la premisa de que al suspenderlos *“no se arregla nada”* ya que el chico que agrede, seguirá haciéndolo si no hay una solución de fondo, *“¿se suspenden para mejorar? al suspenderlos, ¿les das permiso de faltar, de no trabajar, a la vagancia!”* (Directora de la secundaria 22 “Iztapalapa”, nov. 2009). En su lugar, los directores han optado por el diálogo y la conciliación, pedir a los alumnos trabajos de investigación, que participen en eventos, que tomen, junto con sus padres, talleres y pláticas, y sobre todo, estar muy cerca de los alumnos, platicar constantemente con ellos, propiciar su confianza.
- El diálogo es aludido como un recurso central para establecer compromisos principalmente entre alumnos, y secundariamente, entre docentes y alumnos, entre padres y maestros o entre padres e hijos, dejando de lado las resoluciones que normativamente corresponderían a cada caso.
- En todas las escuelas revisadas, existen bandas y pandillas alrededor, pero sorpresivamente “no se meten” con las escuelas, y en general respetan a los docentes. Las referencias son: convenir con las pandillas para evitar riñas fuera de la escuela, identificar a los alumnos involucrados con bandas y acordar no “ocasionar problemas”; “sensibilizarlos” para evitar peleas; presencia total del director a la entrada y salida del plantel; solicitar patrullaje policial.
- Cuando el narcotráfico quiere infiltrarse en las escuelas, los directores han llegado a citarse con los narcotraficantes para acordar no vender droga adentro de la escuela y “delimitar” los territorios: *“No al interior de mi escuela. Respeten mi territorio y yo respetaré el suyo hacia fuera: no hago denuncias o señalamientos”* (Director de la secundaria 179 “Moteczuma Ilhuicamina”, nov. 2009).

- Cuando se detectan alumnos que han intentado vender droga o que son muy violentos -que portan armas- se les vigila constantemente, se le revisa todos los días mochila y uniforme: terminan por retirarse. (Las cámaras instaladas por la delegación han sido un elemento esencial para el monitoreo de alumnos).
- Situaciones de adicciones, robos, riñas, narcomenudeo, son bien controlados por los directores dentro de las escuelas, lo que no les significa problema. Señalan que el verdadero problema de la violencia viene de afuera de la escuela y afecta hacia el interior.
- Para las autoridades educativas, las escuelas deben atender la violencia y darse seguridad a sí mismas [Programa Escuela Segura y Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de la Escuela 2010-11], significa poner rejas, candados, protección, etc., lo que para los profesores no representan acciones concretas, compromiso real, ni auténtica responsabilidad; no sienten el “acompañamiento” de sus autoridades y por lo tanto, **se sienten solos** en la atención a la violencia que se vive no sólo en las escuelas, sino en la sociedad.
- En algunos casos, las autoridades educativas, así como la normatividad representan un obstáculo para la atención a la violencia, al exigirles que se ciñan a lo estipulado legalmente. Por ejemplo, atender hijos de delincuentes o narcotraficantes y lo que ello conlleva: alumnos ladrones, drogadictos, alcohólicos, narcomenudistas, prepotentes... que conforme a los lineamientos, se *debe* denunciar, pero que los profesores saben de antemano que si denuncian, terminarán amenazados, poniendo en riesgo su seguridad y la de su familia. Por lo que se ven en la necesidad de concertar con los delincuentes.
- La apreciación de los sujetos es que la violencia se ha extendido, se ha generalizado y versificado. De ser unas cuantas escuelas con problemas claros y específicos, han pasado a ser la gran mayoría, no privativa de unos cuantos, está regada por todos lados, y se manifiesta de diferentes maneras: ya no son sólo agresiones, peleas, drogadicción, *“ahora los alumnos entran con muchas problemáticas fuertes como por ejemplo, el que se corten las manos, los famosos “cuttings”, han ido incrementando problemáticas familiares que provocan enfermedades en los alumnos como anorexia y bulimia, lupus, depresión, ausencias, espalda bífida, tendencias suicidas”*(Profesora de la Secundaria “Fco. Javier Mina”, dic.2009).

- El trabajo de las orientadoras es destacado en atención a los problemas de violencia, pero quién tiene que resolver o toma la decisión final, es el director de la escuela. En cuanto a los docentes, no todos se quieren comprometer a hacer algo más de lo estrictamente académico y cuando se ven envueltos en una situación de violencia, la remiten a la dirección para que sea el director quién le dé solución.
- Para los entrevistados la indisciplina no significa un problema, es parte del desarrollo de los alumnos adolescentes que todavía no saben cómo canalizar sus emociones, que todavía no pueden decir: “¡esto no me gusta!”, *“los adolescentes todo lo quieren arreglar a golpes”*. Es un *“no querer hacer algo”, no obedecer al maestro*. Consideran que es un acto de indisciplina porque violentan las normas establecidas, rebeldía propia de un adolescente, son cuestiones contra la autoridad, travesuras de alumnos.
- La violencia que se vive en casa -niños golpeados, mordidos, quemados, violados, etc.- se pone de manifiesto en el comportamiento y aprendizaje de los chicos durante su estancia en la escuela y es muy difícil atenderla, debido a que los padres niegan problemáticas familiares y no permiten que se trabajen ciertos temas con sus hijos, y porque los alumnos tienen miedo de enfrentar a sus padres, temen denunciarlos; los padres no comprenden cómo es el proceso con los adolescentes, se desesperan y terminan golpeándolos y/o sacándolos de la escuela.
- Así como existe encubrimiento de los alumnos hacia sus padres, también lo hacen con compañeros que amedrentan, extorsionan o golpean a otros por miedo a que después de la denuncia “les vaya muy mal” y sean objeto de maltrato.

Hasta ahora, algunas reflexiones

La atención a la violencia escolar no forma parte de un corpus de contenido profesional inherente al quehacer docente y directivo, sino que se percibe como un problema que se resuelve *a criterio*, esto es, de acuerdo con el interés, experiencias, habilidades, conocimientos y disposición personal de los sujetos.

Un sistema educativo que encumbra la seguridad escolar por medio de políticas educativas basadas en dotar a la escuela con una única aportación económica para la colocación de candados y rejas, y que sean las mismas escuelas las que den solución -“sin salirse” de la normatividad- a sus problemáticas; con propuestas de atención por medio de la *mediación, la negociación y el tratamiento de los conflictos*, no puede incidir en la acción, ni

en la voluntad de los agentes que actúan por convicción propia y en la mayoría de los casos, en sentido opuesto a la normatividad.

Por la diversidad de acciones observadas, resulta difícil constituir pautas generales de actuación. La realidad social y la historia siempre se reducirá a las personas singulares que lidian con una realidad cruel y apabullante y que hacen cosas para dar paso a nuevos conceptos que se inscriben en la dinámica de las batallas, en momentos y circunstancias específicos; y es desde los sujetos donde se tienen la posibilidad de autogobernarse, para generar nuevas pautas de construcción y organización social (Foucault, 2000).

Referentes teóricos

De acuerdo con el propósito del presente trabajo, se toman como referentes los siguientes preceptos:

- “Deconstruir la violencia y mostrarla como producto de prácticas objetivizantes se convierte en una precaución necesaria y previa a todo intento de análisis de la cuestión” (Doménech y Iñiguez, 2002).
- El estudio contemporáneo ha derivado en una concepción de la violencia en la que priman las eventualidades, las probabilidades, las percepciones y las potencialidades de hechos violentos (González Villarreal, 2009).
- Recuperar las voces de los actores en la comprensión del fenómeno en un plano de lo histórico y particular, que, posiblemente no guarden relación alguna con la lógica y los conceptos emanados de la teoría para crear, “la constitución histórica de un sujeto de conocimiento a través de un discurso tomado como un conjunto de estrategias que forman parte de las prácticas sociales” Foucault (1978).
- “La práctica educativa es una forma de poder, una fuerza que actúa tanto a favor de la continuidad social como del cambio social que, aunque compartida con otros y limitada por ellos, sigue estando, en gran medida, en manos de los profesores. Mediante el poder de la práctica educativa, los docentes desempeñan una función vital en el cambio del mundo en que vivimos” (Kemmis y Carr, 1996).
- No tiene sentido utilizar o crear instrumentos artificiales para investigar realidades complejas: la recopilación de la más abundante información a través de la narración de los diversos actores educativos, pasada por el tamiz de una rigurosa y am-

plia estructura conceptual dentro del contexto específico en el tratamiento de la violencia escolar, sin perder de vista la totalidad del proceso educativo y social, para acceder a la **explicación, interpretación, comprensión y crítica** de nuestro objeto de conocimiento (POPKWITZ, 1996/ HABERMAS, 1993/ GIDDENS,1987/ GADAMER, 1987).

- Se hace necesario pensar de otro modo, en pro de la generación de algo nuevo que no está programado, la aparición de un pensamiento nuevo y no previsto es posible con el cruce de series discursivas, el atravesamiento de umbrales en la emergencia de lo inesperado a través del azar, de la relación del acontecimiento y las regularidades discursivas. La significación no se puede apresar -aunque esté influenciada por aspectos externos- y el sentido siempre estará escapando a cualquier tipo de regulación (Foucault, en Saur, D.G., 2006).
- Se trata de invertir la dirección del análisis, de hacer un análisis ascendente, partir de los mecanismos infinitesimales, mecanismos productores del saber, de la sensibilidad colectiva, “constructores de la verdad”, de captar cómo se gestiona la violencia en sus extremos, donde se vuelve capilar, hasta el extremo menos jurídico, en las acciones personales; cómo se inviste en la práctica real y efectiva, donde está en relación directa con su objeto, ahí, en sus efectos reales; y cómo esos mecanismos son investidos, colonizados, utilizados, modificados y transformados por unos mecanismos cada vez más generales y globales; se trata de analizar la manera en que en los niveles más capilares, actúan los fenómenos, las técnicas, los procedimientos de poder; se trata de buscar el lado de los agentes reales y cómo esos mecanismos pueden volverse rentable y políticamente útiles (Foucault, 2000).

Referentes empíricos

Se han tomado como referentes, hasta el momento, siete escuelas secundarias diurnas de la Delegación Iztapalapa en el Distrito Federal y se pretende revisar otras cinco escuelas más.

Fuentes utilizadas

Se han recopilado las narrativas, hasta el momento, de siete directores, tres profesores, dos madres de familia y dos alumnas. Se pretende entrevistar a cinco directores más, dos profesores, dos padres de familia y dos alumnos más.